

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA/ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la asignatura:	(En castellano) Marco institucional de la gestión y conservación del medio marino (En Inglés) <i>Institutional framework for management and conservation of the marine environment</i>		
Número de créditos ECTS:	6	Ubicación temporal: (1º o 2º semestre)	1º semestre
Idioma de impartición:	Castellano		
Carácter: (Obligatoria, Optativa, Trabajo Fin de Máster o Prácticas Externas)	Optativa		
Materia en la que se integra:	Marco institucional de la gestión y conservación del medio marino		
Módulo en el que se integra:	Optativas de la especialidad "Biodiversidad y Gestión del Medio Marino"		

SISTEMA DE EVALUACIÓN		
<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación (P.E.: Examen escrito final, trabajo en red, trabajos individuales, asistencia y participación en clase, asistencia a seminarios y conferencias, etc,)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>
- Examen escrito final sobre los contenidos de las clases	100 %	30 %
- Evaluación de trabajos escritos individuales derivados de tareas asignadas a los alumnos	70 %	0 %
<p>Acorde con el RD 1125/2003, los resultados se calificarán en una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal. Esta nota numérica tendrá en cuenta el conjunto de las pruebas de evaluación, con una ponderación establecida dentro de los límites indicados aquí. La asignatura se considera superada si la nota es igual o superior a 5 y se otorgará según proceda la calificación cualitativa de Aprobado (nota entre 5 y 6,9), Notable (nota entre 7,0 y 8,9) o Sobresaliente (nota entre 9 y 10).</p>		

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Horas totales Trabajo del Alumno (25 h. x número de créditos): 150 horas.		
Horas Presencialidad Máxima: 60 horas.		
<i>Descripción de la Actividad Formativa (P.E.: Clases presenciales teóricas, Clases Presenciales prácticas, tutorías, Seminarios, Trabajos individuales o en grupo, horas de estudio, Actividades de Evaluación, etc,)</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
- Clases presenciales teóricas	48	100
- Pruebas de evaluación	3	100
Total horas presenciales	51	
- Estudio autónomo del alumno	72	0
- Tareas asignadas al alumno	27	0
Total horas no presenciales	99	

METODOLOGÍAS DOCENTES
<p>Las clases magistrales aportan conocimientos que consideramos básicos sobre el tema, que serán presentados de forma sistematizada y con el apoyo de apuntes en el campus virtual y de unas referencias bibliográficas cuidadosamente seleccionadas. Con el número reducido de alumnos que comporta un Máster, las clases con interactivas, procurando que en cualquier</p>

momento el alumno pueda plantear dudas y volver a algún elemento del temario. Esta asignatura es de contenidos esencialmente teóricos y las clases magistrales están complementadas por la asignación de lecturas y de ejercicios en los que puedan aplicar las nociones adquiridas en clase.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta asignatura, el alumno debe conocer los principales textos legales de referencia para el Medio Ambiente marino, con particular atención a la Directiva Marco de Estrategias para el Medio Marino. También debe conocer los principales convenios internacionales relativos a la protección medioambiental del mar, y entender los compromisos que implican. Con estas nociones, el alumno debe saber escribir alegaciones a un anteproyecto afectando al medio ambiente marino. También, el alumno debe de ser capaz de asignar hábitats marinos a las categorías recogidas en distintas listas institucionales como EUNIS o la Lista Patrón de Referencia Estatal Asimismo debe entender el enfoque ecosistémico en la gestión del medio marino.

Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA

Bloque 1:

- Principales textos legales europeos, nacionales y autonómicos relevantes para la gestión del medio marino: Directiva Hábitats, Directiva de Aves, Directiva sobre Estrategia para el Medio Marino, Ley de Biodiversidad nacional y autonómica.
- Los catálogos Español y Andaluz de Especies Amenazadas y los procedimientos para inclusión o descatalogación de especies. Los compromisos derivados de la presencia de especies citadas en los listados.
- Compromisos derivados de la Directiva sobre Estrategias para el Medio Marino. Indicadores, Evaluación inicial y pautas de seguimientos. Objetivos de Buen Estado Ambiental del medio marino.
- Listados de hábitats: características de los principales hábitats de interés y hábitats sensibles. La lista EUNIS, Lista del Plan de Acción para el Mediterráneo, Lista Patrón de Referencia Estatal de hábitats marinos.
- Las estrategias internacionales para la conservación del medio marino. Implantación de la red Natura 2000. Los convenios internacionales de referencia para el medio marino: Convenio de Barcelona (Mediterráneo) y Convenio Oskar (Atlántico NE). Articulación entre los compromisos de los convenios y la legislación. Los listados de especies y de hábitats de dichos convenios. La figura de ZEPIM.
- Otras figuras de catalogación. UNESCO: Reserva de la Biosfera.

Bloque 2:

- El enfoque ecosistémico en las redes de Áreas Marinas Protegidas (Marco conceptual y aplicación).

Prácticas no presenciales:

- Escribir alegaciones a un proyecto afectando al medio marino, suponiéndolo en periodo de exposición pública
- Asignar hábitats marinos a las categorías de las listas Eunis, LPRE, etc... conociendo datos del sustrato y de las especies principales que se encontraron.

COMPETENCIAS

Competencias básicas	CB3
Competencias generales:	CG1, CG3, CG5
Competencias Transversales:	CT3, CT5
Competencias específicas:	CE37, CE38, CE39, CE40, CE41